PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de octubre de 2020

Señor (a)
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1339464
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2020

Referencia: No 1339464 del año 2020

LIGIA INÉS PINZÓN MERCHÁN, identificada con la cédula de ciudadanía N° 41.554.345 de Bogotá, D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de octubre de 2020.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 28.039.725,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio **b).** pagos iguales mensuales por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 2.951.550,00**) cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato por un periodo de 9 meses y 15 días.

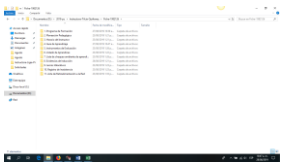
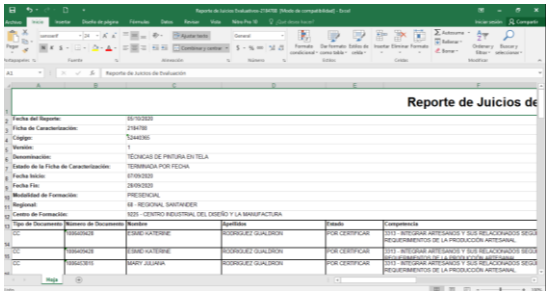
Plazo: Será hasta el (19) de (noviembre) de 2020.

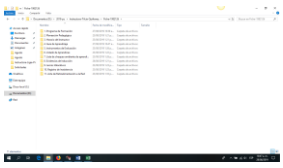
OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en el área de artesanías, en el programa de atención a población desplazada en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

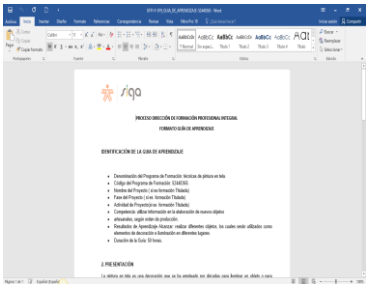
CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

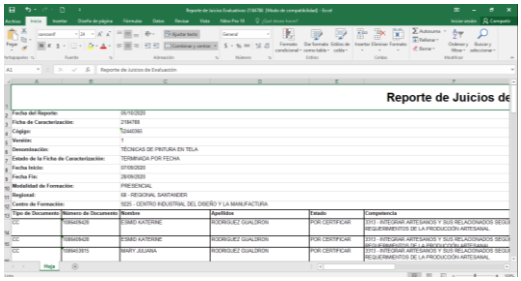
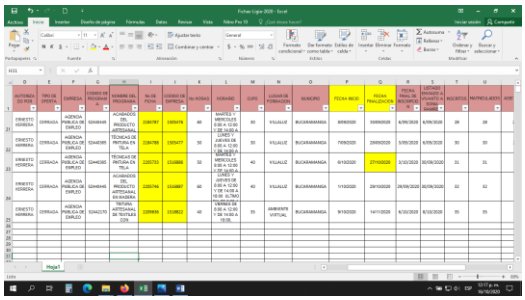
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del	Se ejecutó la formación según lineamientos del	

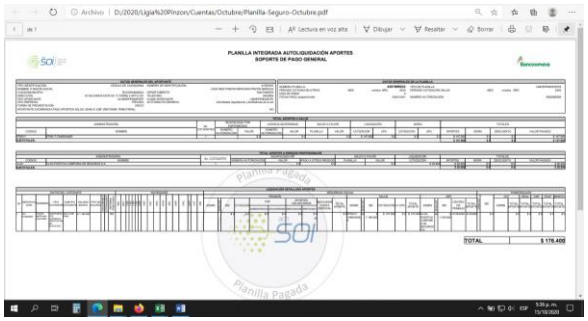
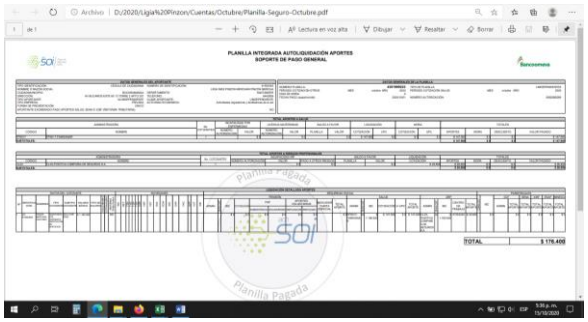
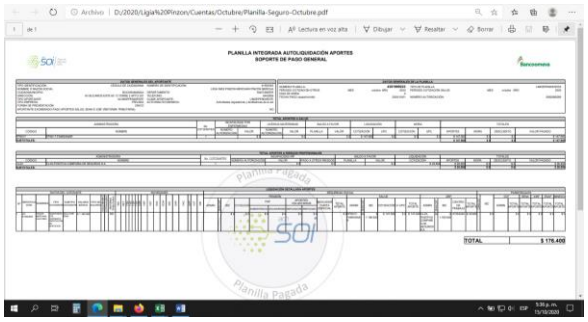
	mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se impartió formación de las siguientes fichas: 2205733, 2205746 y 2209636.	Evidencias de formación de forma virtual, soporte en OneDrive correo Sena 
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se impartió formación de las siguientes fichas: 2205733, 2205746 y 2209636.	Formación 2005733 
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional	Se impartió formación de las siguientes fichas: 2205733, 2205746 y 2209636.	Se impartió formación en la comunidad Piedecuesta 

	Integral.		
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Diseñar y ajustar diapositivas para el proceso de formación	Soporte en portafolio 
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	Se evaluaron la ficha 2184788.	Juicios Evaluativos fichas y se enviaron los reportes al correo complementaria.cidm@gmail.com 
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No se ha participado en diseño curricular	N/A

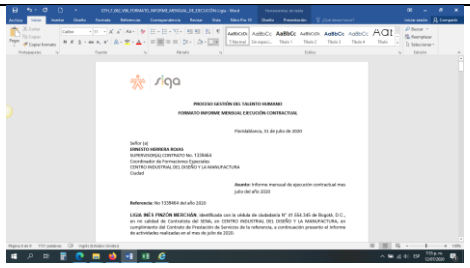
7	Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se hizo divulgación de la oferta del CIDM por redes sociales	Divulgacion en Redes sociales
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los aprendices.	Se formación de la ficha: 2205746	Evidencia da aprendiz ficha 2205746 
9	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados, etc.	Documentación en el portafolio de la ficha	Portafolio del Instructor 
10	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Manejo de elementos decorativos (reciclables,	Se realizaron videos explicativos con los elementos correspondientes al programa, demostrando la felixibilidad al realizar el elemento decorativo

		pintura, tela, tijeras, pegante)	
11	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Presenté informes mensuales según requerimientos del supervisor.	Se presenta el informe de actividades y reporte de sofiaplus
12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro.	Para la formación impartida no se solicitó materiales.	Para la formación impartida no se solicitó materiales.
13	Incorporar tendencias tecnológicas, y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Preparar la guía y material adecuado para la presentación de la formación	
14	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.	Juicios Evaluativos ficha 2163428 y se enviaron los reportes al correo complementaria.cidm@gmail.com

	proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.		
15	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato.	Se impartió formación 
16	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Se realizó formación en la comunidad de Rincón de la Paz, Laguado y Campo Madrid.	Las evidencias se encuentran en el DRIVE de correo Sena
17	Deberá acreditar que se encuentra al día en el	Pago de aportes al sistema de	Pago de seguridad social

	pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda.	seguridad social mes de octubre 2020.	
18	El contratista deberá acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de compensación.	Planilla de pago de seguridad del mes de octubre 2020	Planilla de SOI 
19	El contratista deberá efectuar el pago dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1670 de mayo de 2007 del mes en curso con base en el cuarenta por ciento (40%) del valor mensual del presente contrato de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador	Planilla de pago de seguridad del mes de octubre 2020	Planilla de SOI 

	independiente. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas.		
20	El contratista deberá cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes:* Procurar el cuidado integral de su salud.*Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para la cual asumirá su costo.*Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se asistió a las reuniones de Gestión del Riesgo de acuerdo a requerimientos.	
21	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades particulares.	Se cumplió con el cuidado de las instalaciones de la comunidad.	Se cumplió con el cuidado de las instalaciones de la comunidad.
22	Presentar a la suscripción del contrato, los siguientes documentos:	Documentación solicitada	Soporte en la plataforma SECOP II

	a) Registro Único Tributario - RUT. b) Copia de la Cédula de Ciudadanía. c) Constancia de afiliación al Plan Obligatorio de Salud a través de una Empresa Promotora de Salud (E.P.S.). d) Constancia de afiliación al Sistema General de Pensiones a través de una entidad Administradora de Fondo de Pensiones (A.F.P.). e) Formulario único de declaración de bienes y rentas del año 2018 del SIGEP debidamente firmado y fechado. f) Hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.		
23	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe mensual de actividades.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No se realizaron viajes			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4351999223** de la planilla SOI del mes de octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,

Firma
LIGIA INÉS PINZÓN MERCHÁN
Contratista
C.C. No. 41.554.345 de Bogotá.

Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Supervisor Contrato N° 1339464 de 2020
Coordinador de Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE

CONTRATO 1339464– LIGIA INES PINZON MERCHAN

Evidencia 1- Evidencia de envío de formación Ficha 2205733



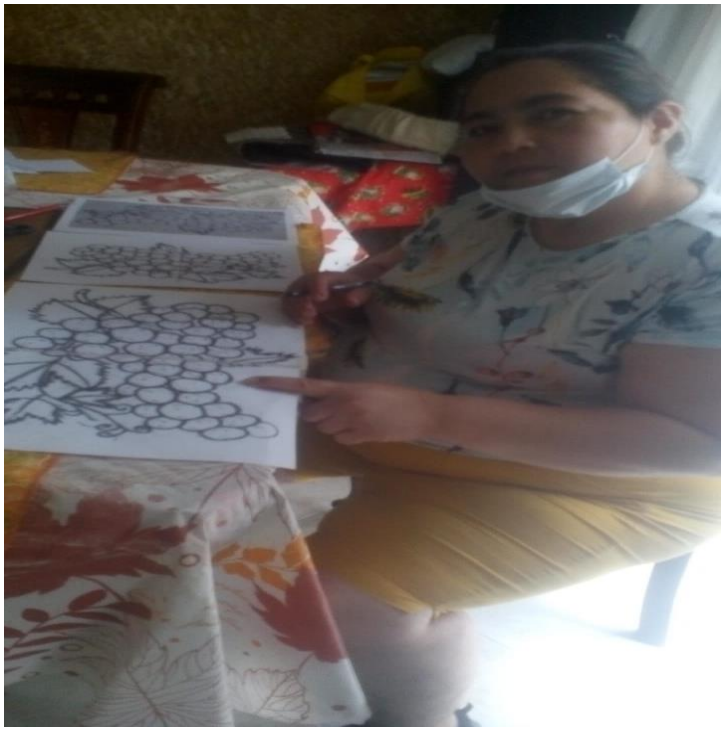
Evidencia 2 – Evidencia de envío de formación Ficha 2205746



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE

CONTRATO 1339464– LIGIA INES PINZON MERCHAN

Evidencia 3 - Evidencia de envío de formación Ficha 2209636



Evidencia 4 – Video de formación virtual Ficha 2209636



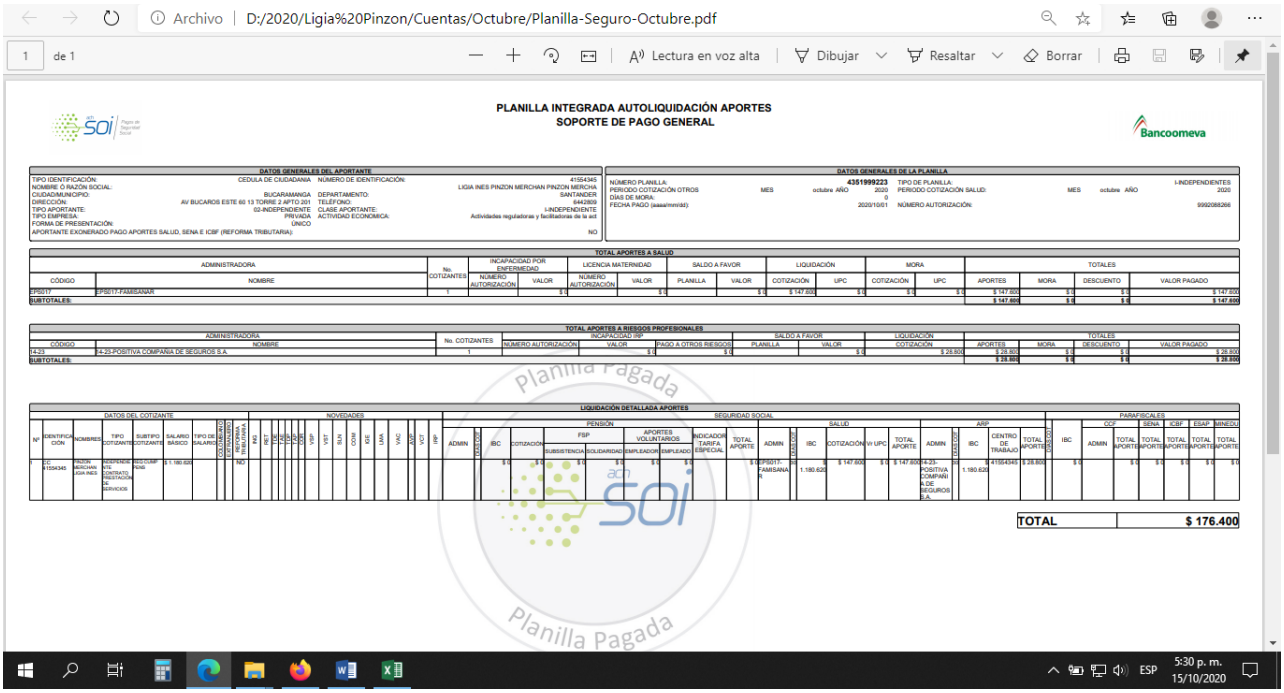




EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: OCTUBRE

CONTRATO 1339464– LIGIA INES PINZON MERCHAN

Evidencia 5 – Planila de Seguridad Social de octubre



Archivo | D:/2020/Ligia%20Pinzon/Cuentas/Octubre/Planilla-Seguro-Octubre.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41554345
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LIGIA INES PINZON MERCHAN PINZON MERCHA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV BUCAROS ESTE 60 13 TORRE 2 APTO 201	TELÉFONO:	6442809
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4351999223	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2020	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO		2020
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/10/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			999208826

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 147.600		$ 0		$ 147.600	$ 0	$ 0	$ 147.600
SUBTOTALES:													$ 147.600	$ 0	$ 0	$ 147.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.800	$ 28.800	$ 0	$ 0	$ 28.800
SUBTOTALES:									$ 28.800	$ 0	$ 0	$ 28.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	REFORMA PENSIONAL	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN			FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD					ARP				CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	DÍAS MORA	IBC	ADMIN	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES	IBC	TOTAL APORTES
1	CC 41554345	PINZON MERCHAN LIGIA INES	DEPENDIENTE QUE CONTRATA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	REGULAR	$ 1.180.620			NO																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			EPS017-FAMISANAR	1.180.620	$ 147.600	$ 0	$ 147.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1.180.620	$ 41554345	$ 28.800																
TOTAL																																																	

$ 176.400

Evidencia 5 – Reporte de Sofía Plus de Octubre



Archivo | D:/2020/Ligia%20Pinzon/Cuentas/Octubre/Informe_Apoyo_Formacion_Octubre.pdf

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LIGIA INES PINZON MERCHAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/10/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2205746 - ACABADOS DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ACABAR PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA, SEGÚN DISEÑO Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-DISTINGUIR ESPECIFICACIONES FÍSICAS Y QUIMAS DE LOS MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ACABADO DEL PRODUCTO EN MADERA SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.-ESCOGER MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA EL ACABADO DE LA ARTESANÍA EN MADERA, SEGÚN PRODUCTO.-OPERAR HERRAMIENTAS REQUERIDAS PARA EL ACABADO DEL PRODUCTO, SEGÚN TÉCNICA ARTESANAL Y ORDEN DE PRODUCCIÓN.-PREPARAR SUPERFICIES PARA EL ACABADO DEL PRODUCTO ARTESANAL SEGÚN TÉCNICAS.-APLICAR ACABADO A LA ARTESANÍA EN MADERA, SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN, ASPECTOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.-CONSERVAR LA ARTESANÍA EN MADERA CON ACABADO RECIENTE, SEGÚN TÉCNICA ARTESANAL.-VERIFICAR ACABADO DEL PRODUCTO ARTESANAL EN MADERA DE ACUERDO A PRODUCTO A ELABORAR Y NORMATIVIDAD